

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.
Edición completa, 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten abonos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 15 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 céntos.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—MADRID, la Agencia Economicas, Preciados, 35.—BARCELONA, Cayetano Cornel y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldós y Comp.º, Baudillera, 41, entrada por la de Aglá, 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

LA PURISIMA CONCEPCION. COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA, AMBAS COMPLETAS, dirigido por DON ANTONIO ORTIZ BERNAL.

Los alumnos de este colegio, en los últimos ejercicios de oposicion en el Instituto provincial de 2.º enseñanza, han obtenido 16 premios.
La matrícula estará abierta hasta el último día de Setiembre.
Nota. Con objeto de colocar la escuela de párvulos en un local mas espacioso con las debidas condiciones higiénicas, y hacer las reformas que piden los adelantos modernos, hemos variado de habitación, dentro del edificio, situando la dicha escuela en el principal salon de la izquierda paralela al de 1.º enseñanza y dando vista al jardín.

ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía,
BAJO LA DIRECCION DE
D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN,
calle del Porcel, número 2.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO.

Se abre almoneda diariamente, de 10 de la mañana á 2 de la tarde, desde el día 24 del corriente al 30, en la calle de las Balsas, núm. 12; advirtiéndose, que los precios establecidos son convencionales y fijos.

En el establecimiento de ferreteria de D. Antonio Campillo, calle de Madre de Dios, núm. 11, se realiza una gran partida de juguetes y acordeones á precios reducidos.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES, dirigida por

DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA, situado en el colegio de San Isidoro, calle de Saavedra Fajardo, núm. 13.

Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos, pidiéndolos á nombre del Director, calle de Organistas, número 4.

LA PAZ DE MURCIA.

ENSAYO OFICIAL DE LAS BOMBAS.

El jurado nombrado para el estudio de las máquinas hidráulicas de nuestra Exposicion, compuesto de ilustrados ingenieros y de personas entendidas en este importante ramo de la mecánica, emitió su dictámen, tan concienzudamente, como era de esperar, dada su imparcialidad. Al efecto practicáronse ensayos en todos los aparatos exhibidos, determinando en ellos la cantidad de agua elevada en un minuto de tiempo, dado el diámetro del tubo de salida y la fuerza desarrollada para elevarla, así como el gasto de combustible de los generadores cuando la fuerza motora era el vapor.

Entre las de esta clase se estudiaron la de los Sres. Alexander, de Barcelona, que alcanzó el primer premio.

Los pulsómetros del Sr. Cheslet mostraron también su importancia práctica aplicable á la agricultura y merecieron otro primer premio.

La noria de rosario del Sr. Monzó fué también muy estimada por el jurado como aparato hidráulico-agrícola y obtuvo una medalla de plata.

La bomba rotativa del Sr. Parsons, movida á vapor como las anteriores, estaba fuera de concurso voluntariamente y no pudo compararse ni medirse aquel torrente de agua que vertía su derramador. Por esta instalacion, por su colección de bombas á mano y por la tan numerosa de instrumentos agrícolas acordó el jurado significarle, por cooperacion, para el diploma de honor. Esta casa ha llenado muy cumplidamente el objeto de nuestra improvisada Exposicion y merece nuestros mas cumplidos plácemes.

Las norias de varios sistemas exhibidas por el Sr. Monzó, construidas, según parece, en su nueva fundicion, tienen el mérito de ser presentadas, cuando menos, como una nueva indus-

tria en este país, tan necesitado de medios de progreso en la mecánica agrícola industrial.

Refiriéndonos á las bombas movidas á mano, diremos, según los datos que pudimos adquirir, que los diferentes sistemas presentados, son todos muy notables y de una utilidad suma, considerados tan semejantes en su bondad, que apenas si se pueden distinguir, por mas que la casa Noël alcanzase el primer premio, dada su importancia y la colección de aparatos exhibidos. Las demás bombas obtuvieron medallas de plata, pues que como las de Noël elevaron en cinco minutos y algunos segundos, medio metro cúbico de agua.

De todas las bombas presentadas, la mas modesta fué, sin duda, la de alas, sistema alemán, que sin esfuerzo alguno en su movimiento eleva como las demás igual cantidad de liquido. Tiene sobre los otros sistemas el de ser muy sencilla en su construccion y de no destruirse, pudiendo muy bien garantizarse por el tiempo que se quiere según nos manifestó su representante D. Juan Tomás, huletería, frente á S. Pedro en esta ciudad. Esta bomba ha merecido medalla de plata. Arroja en cinco minutos mas de 1200 cuartillos de agua á la altura que se quiera y el precio de la del número 6 es de 160 pesetas. La del número 3 produce unos 120 cuartillos por minuto y vale 100 pesetas. La del número 2 eleva unos 80 cuartillos por minuto y vale 80 pesetas, y la del número 1 eleva unos 60 cuartillos y vale 60 pesetas.—Estas bombas indestructibles son las que recomendamos para el servicio doméstico con preferencia.

X.

Hasta la inofensiva «Union rural» se torna en contra de la agonizante fusión.

Ya no pueden contar con su concurso los que en las célebres elecciones municipales iban por la huerta con el Cristo en la mano, ofreciéndoles en nombre de su General en Jefe, que el dinero destinado para la creacion del Banco, se repartiría entre ellos como pan bendito. Tampoco pueden contar para reunirse y discutir sobre todos los puntos que teugan por conveniente, con aquella benévola proteccion que les dispensaba el Sr. Baeza, porque el Sr. Banquella, es mas durito y no le caben todas, como no sea cuestion electoral que entonces no es tan delicado de estómago, como nos lo probó en la última campaña.

¿Con quienes cuenta, dada la actitud de todos los partidos en contra de esta situación? Hay quien dice á juzgar por ciertas conferencias, que el General ha celebrado, en la tienda del comerciante de Mula, que tendrá de su parte, por lo que sea de razon, á los benévulos. Luego si todos los demás partidos se unen y conciertan, como deben, contra el enemigo comun, es claro que sin esfuerzos ni sacrificios podría el gobierno salir completamente derrotado.

Pues.... á derrotarle.

Al inspirador de cierto periódico, parece ser que le hacen poca gracia las cartas de nuestro corresponsal en Madrid. Es natural, y de ello nos congratulamos, porque es prueba evidente de que las corrientes siguen una direccion mas favorable á nuestras legítimas aspiraciones que á las suyas. A él le va perfectamente en la derecha, mientras que nosotros caminamos con paso firme por los derroteros que nos marca la izquierda. Sin embargo, tenemos la seguridad de que no tardaremos en ocupar las mismas posiciones, porque la idea de la libertad y del progreso seduce á todos los buenos liberales, entre los que contamos al autor del indicado suelto.

Decidamente el General Cassola levanta la casa que tenia alquilada en esta ciudad, para establecerse en Madrid.

Nos parece acertada su resolución, y creemos no olvidará que en un cierto terreno siembra beneficios, no recoje otra cosecha que desengaños.—Hoy parece estar de moda, porque consiguió una credencial, y por cierto para un conservador, el diputado por Yecla. Antes, mucho antes que la de otros, verá eclipsada su estrella. Al tiempo.

«El Noticiero» interesa de sus colegas una leccion que creíamos no necesitaba, pues en las lides periodísticas es ya viejo su director.

No solo de los escritos que aparecen firmados en la seccion neutral, sino en las demás secciones, es responsable la persona que firme, la que desde el momento que autoriza su aparicion ó lo exige, asume toda la responsabilidad que el escrito pueda proporcionar.

Las diferencias entre los escritos de la seccion neutral con los de las demás, es la declinacion de mancomunidad con las ideas expresadas en aquellos que hace la redaccion, declarándose agena á ellos por cuantos conceptos se les juzga, ó la conformidad con las opiniones que sustenten, si no se hacen oportunas salvedades, con los que tengan cabida en las secciones de fondo.

El Código solo declina la responsabilidad en el director, en los redactores, etc., cuando el firmante de un escrito no fuese conocido ó estuviera exento de responsabilidad según el mismo Código.

Creemos haber satisfecho suficientemente á nuestro colega.

NOTICIAS.

Proyectada una corrida de toros á favor de los establecimientos benéficos de esta ciudad, para el día 15 del próximo mes de Octubre, dirigida por el simpático diestro murciano Juan Róiz (a) Lagartija, y cuyos pormenores se darán á conocer oportunamente, se avisa al público que el despacho de localidades quedará abierto en casa de don Tomás Palazon, plaza de San Bartolomé, desde el día 24 del presente, de 9 de la mañana á 1 de la tarde, y de 2 á 6 de la misma; reservándose las abondancias hasta el día 28.

El domingo próximo estrenará la imagen de María Santísima de las Mercedes un precioso vestido regalo de su camarera nuestra distinguida amiga la Sra. D.ª Concepcion Lopez de Sobrevías, viuda de Echeverría.

Anoche celebró sesion la Comision provincial de la Cruz Roja, y la mayoría de sus acuerdos fueron dirigidos á honrar la memoria de aquel que por su actividad y celo era su representación mas genuina, nuestro amigo don Manuel Tomás Rizo. Entre dichos acuerdos figura el de un funeral que ya anunciáremos.

Ya están las maderas labradas y preparadas para armar el circo de gallos de la calle de Zambrana, que se va á inaugurar con las próximas peleas.

Los cupos de consumos asignados para el presente año económico á las poblaciones de esta provincia, excepto la capital y el puerto de Cartagena asimilado á esta, son los siguientes:

- Abanilla, 22342 pesetas 40 céntimos.
- Abarán, 10961—Aguilas, 60567—
- Alcázar, 4199'42—Albudeite, 3336'14
- Alcantarilla, 13648'70—Alguazas, 7191—
- Alhama, 19872'10—Archena, 11510'21—
- Beniel, 4587'82—Blanca, 10022'48—
- Bullas, 28849'62—Calasparra, 15701'62—
- Campos, 4662—Caravaca, 106716
- Cehegin, 44856'88—Cantí, 5752—Cieza, 49716'98—
- Corillas, 6578'88—Fortuna, 24833—Fuente Álamo 26206'38
- Jumilla, 94480'60—La Union, 191988
- Librilla, 8403—Lorca, 345200'87—
- Lorquí, 3680'25—Mazarrón, 64190—
- Molina, 30427'20—Moratilla, 51339'06
- Mula, 48485'18—Ojós, 4000'50—Pacheco, 24,337—
- Pliego, 8480—Pinatar, 6569,62—
- Ricote, 6866'44—San Javier, 7278—
- Totana, 44125'12—Ulea, 3086'18—
- Villanueva, 2928'4—Yecla, 121464.

El Director de la Real escuela de canto y declamacion de esta ciudad, nuestro amigo D. Francisco de Lúcas, prepara la apertura de las clases de su Real establecimiento para el 24 de los corrientes, en celebridad del santo de la Princesa de Asturias.

El próximo domingo celebrará en el templo de la Merced su primera misa, el Sr. D. Esteban de Leon Clemente.

Próximamente llegará á esta capital la colección de fieras del Sr. Cabanna, tan ventajosamente conocida en las primeras capitales de Europa.

De las nuevas lápidas de la calle de Selgas, ya está una que no hay quien la mire, de pelotas de barro arrojadas por esos muchachos que sin duda, para que reciban una mala educacion y unas

aficiones poco convenientes, dejan sus padres en libertad por esas calles, y á los cuales no vigilan y detienen, cuando hacen algun desperfecto ó perjuicio, los municipales que debían vigilar por las parroquias y apenas se sabe que existen mas que el último día del mes al firmar la nómina.

Tenemos á la venta ejemplares de la preciosa polka *Ondalina*, para piano, de nuestro paisano D. Gaspar Espinosa, la cual se ha ejecutado varias veces con extraordinario éxito en los conciertos de los Jardines del Buen Retiro, teniéndose que repetir dos y tres veces cuantas figura en el programa.

En una revista de modas encontramos la siguiente noticia de interés para nuestras abonadas:

«Se prepara para el otoño una evolucion muy marcada en la moda; además de los chaqués de color diferente al del traje y de los vestidos bordados de trenchilla, habrá un cambio notable en la forma de la falda, ó mejor dicho, en la disposición de las draperías. Sin embargo, como de costumbre, esta evolucion no se hará de un golpe, solo se practica actualmente para las señoras mas elegantes, y se iniciará algún tiempo antes de que sea regla para todas.

Así pues, la elegancia suprema es la falda con draperías onduladas, bajando del talle y esparciéndose de todos lados en derredor de la falda, formando aquí y acullá recogidos y abullonados.

Es muy fácil hacer esta falda. Se corta un fondo de falda del modo ordinario y después se hace una segunda falda dos veces y media más amplia que la primera y muy larga, se monta al talle con fruncidos ó pliegues y se sujeta en el bajo del fondo de falda que se adorna con un volante ó un abullonado de terciopelo ó de seda que se diferencia con el vestido. Hecho esto, no queda más que fijar en el fondo de falda ese vestido flotante. Se forman sobre el delantero unos pliegues que caen derechos hasta media falda, sujetándolos con puntos, y luego se lleva á cada lado el vuelo hacia atrás dando á la tela graciosos movimientos. Todo ese vuelo se sujeta cerca de las caderas con una serie de pliegues horizontales; y en cuanto á la parte de detrás se sube la tela para formar ahuecadores en el bajo del talle entre las caídas del chaqué.»

Podemos ofrecer, á los que la deseen, una copia exacta del celebrado cuadro de Pradilla *La rendición de Granada*, retocada por este eminente artista. Tamaño de cada copia 115 por 50 centímetros y precio de cada una 25 ptas.

El «Boletín oficial» de Barcelona del día 3, publica un edicto del juzgado de primera instancia del distrito de Palacio llamando para declarar en una causa criminal al conocido diestro Rafael Molina (a) Lagartija, de ignorado paradero. ¿Pues no tiene casas en Córdoba y en Madrid?

«El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, cuarta edición de la Academia. Se vende á 60 reales en la impreña de LA PAZ.

REMITIDO.

LETRA MUERTA.

No hay señal mas cierta del desorden moral de una nacion que la falta de respeto á la ley: siendo esta la que regulariza las relaciones de todos los individuos entre sí, y en lo que se refiere al Estado; cuando sus disposiciones no se cumplen, al suave imperio que aquella impone, sucede la mas perjudicial y deplorable anarquía, obrando cada cual á su caprichoso arbitrio con grave daño de los intereses generales. Sugiérenos estas consideraciones la facilidad con que en España se falta á las prescripciones legales, siendo de extrañar aun mas que esto tenga lugar por parte de corporaciones y autoridades, que dando tan mal ejemplo, en vano pretenden ver sus mandatos obedecidos.

Como esta provincia no se sustrae al mal de que nos lamentamos y observamos faltas muy notables, nos vamos á permitir hacer algunas preguntas que desearíamos ver contestadas.

¿Por qué no se obliga á muchos Ayuntamientos á remitir al Gobierno de provincia mensualmente ó por trimestres el extracto de sus acuerdos, según

previene el art. 109 de la ley municipal? Hay varios que no han cumplido tan importante precepto en muchos años.

¿Por qué se permite á las mismas corporaciones faltar á lo que manda el artículo 166 de la referida ley, dejando de publicar al principio de cada trimestre el estado de la recaudacion é inversion de sus fondos durante el anterior? En este caso se encuentran la mayor parte de los Ayuntamientos.

Creemos debiera obligárseles á cumplir con las prescripciones de la ley, tanto por el respeto que esta se merece, cuanto por el beneficio general que resultaría de la publicidad que la misma establece.

Y ya que de asuntos de administración de la provincia tratamos, y puesto que á toda ella interesa, desearíamos saber, á ser posible, qué cumplimiento tuvo la orden que el Sr. Gobernador dictó en Octubre ó Noviembre del año último, previniendo á los Ayuntamientos remitiesen en un término dado, para su revision unas y para su aprobacion otras, las cuentas municipales de varios años, que con menosprecio de las prescripciones legales, y notable perjuicio de los intereses de los pueblos, no se habian remitido. Parece que tal orden no ha sido hasta el presente obedecida por todas las corporaciones populares.

También se han dictado por el Gobierno de S. M. diferentes disposiciones, para regularizar el lamentable estado en que se encuentran los Pósitos; que no han debido tener muy exacto cumplimiento, cuando, según parece, en esta provincia hay por rendir mas de trescientas cuentas de los fondos de tan benéficos establecimientos. Sería de desear que la Comision permanente de Pósitos, con el celo que la distingue, publicase relacion de los resultados que obtiene por sus gestiones para que cese tan anómalo estado.

Otro día hablaremos de otros asuntos, que demostrarán aún mas que en España la ley es LETRA MUERTA.

Un curioso.

ULTIMA HORA.

Madrid 21 de Setiembre de 1882. Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado compañero: los ministeriales esperan para poder jugar con acierto la actitud del Sr. Duque de la Torre á que este escriba al Sr. Sagasta sobre el particular.

El ex-regente del Reino ha autorizado á un íntimo amigo suyo para que confirme las noticias publicadas por los periódicos, respecto á sus propósitos de favorecer la formacion de un tercer partido.

Digan lo que quieran los fusionistas, el desenlace de esta inverosímil situación se aproxima á pasos agigantados.

Los elementos mas importantes que la apoyaban miran con gran simpatía todo movimiento que signifique progreso y libertad.

Pocos hombres de valer están actualmente al lado del Gobierno. El único que por sus especiales aspiraciones y deseos no se ha atrevido á romper abiertamente con el Sr. Sagasta, es el señor Navarro y Rodrigo, que como en otras ocasiones he dicho y todo el mundo sabe, seria capaz de sacrificarlo todo ante la posesion de una cartera; pero me parece que con todos sus equilibrios y habilidades, se va á quedar á la luna de Valencia. Después de todo, le estaría bien empleado, pues en política, como en todas las cosas de la vida, le primero á que debe atenderse es á cubrir las apariencias, y esto es, precisamente, lo que mas descuida el ex-ministro de Fomento.

El Sr. Balaguer no vé motivo en sus ideas económicas para que se diga y repita un día y otro que existen incompatibilidades profundas entre él y los demócratas dinásticos.

Los demás nos hemos empeñado en erer todo lo contrario, esto es, que mientras el diputado catalán no modifique su exagerado proteccionismo, será un obstáculo en cualquier partido liberal que milite.

El discurso pronunciado por dicho señor en Gerona se vá á publicar en forma de folleto.

Decíase anoche, ignoro el fundamento, que á fines de Octubre se reunirán las Cortes declarándose terminada á los pocos días la legislatura de 1882.

La nueva legislatura empezará pre-

Opinamos como *La Epoca* de que la prensa debe consagrarse seriamente á tratar las cuestiones internacionales, especialmente la que se relaciona con el Oriente, por la misma razon que expone el apreciable colega en los siguientes renglones:

«La suerte de Egipto interesa á España más que á la generalidad de las naciones europeas, porque le interesa la conservacion y la libertad del canal de Suez, que facilita nuestras comunicaciones con seis ó siete millones de súbditos de España; porque en el comercio con aquellas ricas colonias están el porvenir de nuestro engrandecimiento y la esperanza de nuestra rehabilitacion.»

Podemos mirar con indiferencia las cuestiones que se van á ventilar cuando se trate de decidir de la suerte de Egipto y de la seguridad é independencia del canal de Suez, que nos es tan necesario?

«Nos importará eso más que los mezquinos pugilatos de los amigos de la situacion que se disputan una credencial?»

La Epoca tiene sobrada razon en lo que dice; mas, por doloroso que sea consignarlo, no creemos ni esperamos que se verifiquen las soluciones que consigna en su artículo.

Es de tal naturaleza la cuestion, entraña intereses tan opuestos, que el dia que la Europa quiera entenderse acerca del particular, será el último en que haya inteligencia entre los diversos Estados que intervengan en el asunto.

Al principio de la batalla de Waterloo, y al tender Napoleon una mirada por las faldas del monte de San Juan y por los Cuatro Brazos, dijo alegremente al mariscal Soult, que cojeaba á su lado:

«Tenemos noventa y nueve probabilidades contra una de ganar la jornada.»

Del mismo modo podemos decir hoy:

«Hay noventa y nueve probabilidades contra una para que la cuestion de Oriente se resuelva á cañonazos.»

El fin á nuestro juicio, será este, en cuyo caso lo que conviene saber es el papel que le corresponde desempeñar á España en el gran conflicto.

La Epoca sabe que el engrandecimiento de Italia se debe en primer término á los veinte mil piemonteses que concurren al lado de Francia é Inglaterra en la guerra de Crimea, porque luego vino lo de Magenta y lo de Solferino, y el Piemonte recibió como recompensa el reino lombardo-veneto.

Que es preciso exponer algo para ganar algo tambien, lo dice la historia de todas las alianzas.

Debe España permanecer simple espectadora en el próximo conflicto; España, que tiene posesiones magnificas al extremo de los mares de la India?

La cuestion está reducida á este punto. En la imposibilidad de fundar un nuevo imperio turco, como quiere *La Epoca*; y en la cercana probabilidad de una guerra, ¿qué debemos hacer?

Hé aquí lo que debe estudiar la prensa; hé aquí en lo que deben meditar nuestros hombres de Estado.

He aquí un aforismo que saca á relucir *La Iberia* para convencer que las Cortes no deben disolverse y que el Sr. Sagasta cuenta con el pais.

«Aparte de todo esto, nosotros no creemos que ningun Gobierno liberal viva sin el asentimiento de la opinion pública, aun cuando no hubiera Cortes, porque creemos que la opinion tiene fuerza bastante para imponerse á todas las voluntades y romper todos los artificios.»

Hay que confesar, ilustrado colega oficioso, que la opinion pública ha empleado ya toda la fuerza pasiva que la es inherente, protestando unánime contra los impuestos.

¿Cómo entiende *La Iberia* que el pais deba imponerse, rompiendo to-

dos los artificios, sino cerrándose por miles los almacenes, fábricas y tiendas, enviando además unánimes protestas la clase contribuyente al ministerio de Hacienda, como han hecho?

¿Quiere acaso decir todo el disgusto general que se experimenta que el pais está satisfecho del Gobierno liberal que nos rige?

Consultar la opinion de los catalanes, mallorquines, andaluces, castellanos, y todas las provincias de España; lea *La Iberia* esa prensa de provincias, y se convencerá de que la opinion pública, hoy cohibida por los manejos electorales, reniega, en medio del más acerbo dolor, de la felicidad que con los embargos la obliga forzosamente el Sr. Camacho á experimentar bien desesperadamente.

Ya parece ser que los círculos políticos van entrando en un periodo de actividad relativa á consecuencia del regreso de muchos de los hombres más importantes de todas las fracciones. Estos aprecian la actual situacion de las cosas como ya terminada la primera etapa del programa fusionista en lo relativo á las cuestiones de Hacienda.

Ahora, si Dios no pone de su parte su influencia poderosísima, los ministeriales van derechos á consumir la segunda parte, estableciendo de hecho los fundamentos de la escuela jurídica del señor Alonso Martinez. Este, que ha ejercido en todas las escuelas, que ha sabido pasar con una suavidad admirable de partidos ultra-demagogos á otros respectivos, con una actividad febril propia de un compañero el Sr. Camacho, ha escrito, ó mandado que se escribiera, la ley de enjuiciamiento criminal que actualmente publica la *Gaceta*.

Pero esto, que aplaude *La Correspondencia* diariamente, es indudable que no parecerá á los conservadores propio de un hombre como el Sr. Alonso Martinez.

Si este se propone reformar el fundamento de nuestras leyes, ¿por qué no apeló á un Congreso de notables, á fin de que en él se debatiera el proyecto de todos sus planes é ideas, para luego someterlas á la deliberacion de la Representacion nacional? ¿Puede el Sr. Alonso Martinez inspirarse en el criterio más recto para interpretar con arreglo al puro Derecho la reforma que acomete?

Así es que, prescindiendo del concurso de los más notables juriscultos, estos, ó la mayoría de ellos, habrán de manifestarse contrarios á la verdadera revolucion que el ministro burgales introduce en nuestra legislacion, porque entienden los opositoristas que la pureza del Derecho y su interpretacion no puede subordinarse á criterio alguno político, como el señor Alonso Martinez lo ha hecho.

Copiamos de *El Conservador*:

Dice *La Iberia*:

«A consecuencia de haber sido denunciados ante los tribunales ordinarios dos periódicos, dice *El Liberal* que esos colegas han incurrido en el desagrado del Gobierno.»

Esto no es exacto; el Gobierno no sabe lo que hacen los fiscales en el ejercicio de su cargo, ni por incurrir en agrado ó desagrado de nadie van los periódicos ni los ciudadanos ante los tribunales.

Todo eso es gana de hablar simple y sencillamente, porque no creemos que hoy se atreva nadie á sostener que no existe libertad de imprenta.»

¡Cá! Nadie se atreverá á creer que hoy no hay libertad de imprenta.

Lo dice *La Iberia*, á pesar de que hay periodistas amenazados de verse en presidio por algunos años, confundidos con los criminales de la peor estofa.

De la libertad que conceden los fusionistas ¡nos libre Dios!

Del mismo colega:
En la Sala de lo criminal de

esta Audiencia se ha celebrado ayer la vista del recurso apelado, procedente de la causa que se sigue al Sr. Lopez Guijarro por suponerse que cometió un delito comun al escribir ciertas frases en una de las *Cartas fusionistas*. El recurso, que el juez de primera instancia denegó, tenía por objeto declarar la incompetencia del juzgado ordinario, porque el delito, en el caso de que lo sea, sería delito de imprenta y sujeto á la ley especial y orgánica de este ramo.

Trae esta causa ciertos caracteres de celebridad por más de un concepto: de hoy tiene otro que es la brillante defensa hecha por nuestro amigo el letrado don Francisco Silvela, sosteniendo la buena doctrina de ser sólo competente el tribunal de imprenta. Su discurso ha sido, como todos los suyos, suave en la forma, correcto en el estilo, pero nutrido de una sana doctrina jurídica y de una fuerza de conviccion á que difícilmente puede resistir nadie que desapasionadamente examine esta cuestion. Esperamos con interés la sentencia de la Audiencia.

Dice *La Propaganda Liberal*:

Unas preguntas al señor ministro de Fomento:

«Es cierto que en Consejo de ministros presidido por el Rey se acordó que la Facultad de Ciencias se constituyera en dos secciones, de Físico Matemáticas una, y de Químico-Naturales la otra?»

«Es cierto que el Consejo de Instrucción pública informase sobre este no publicado decreto?»

«En qué asignaturas se matriculan los alumnos del primer año de la Facultad y de qué seccion?»

«Y los que estudiasen el segundo ó tercero de la seccion antigua de las Exactas, ó de las Físicas ó de las Naturales?»

«Oh, sábio fusionista Gobierno!»

Dice *El Diario Español*:
«Sagasta se va.»
No, querido colega; Sagasta viene.
El día 25.

Porque el día 24 asistirá á la recepcion en el Palacio de La Granja, para lo cual le llevará el uniforme el ciudadano de Lillo.

Si no fuera por esta causa vendria antes.

Y falta hace, para que vaya arreglando el equipaje á algunos fusionistas designados para un largo viaje.... sin sueldo.

Dice *La Patria*:
«Habla *La Correspondencia*:
«No es cierto que se juegue en Toledo, como asegura *La Patria*.»
Y *La Patria* continúa asegurando que, según nuestros informes, en Toledo se juega.

«Tendremos que decir hasta los sitios?»

«Si, señor. Tendrá que decir hasta los sitios donde se juega, y despues lo negará de nuevo *La Correspondencia* y se quedará tan fresca.»

Y se seguirá jugando en Toledo.

Y continuará el gobernador civil en su puesto.

Como que será una persona de la confianza del señor ministro de la Gobernacion.

Copiamos de *El Estándarte*:
«El Sr. Leon y Llerena, que saldrá hoy ó mañana para La Granja, entregará al Sr. Sagasta la dimision de su cargo, á pesar de lo que han dicho ciertos periódicos.»

Así lo aseguraba anoche el subsecretario de la Presidencia en cierto círculo.»

Dice *La Correspondencia*:

«*El Dia* censura al ministro, y hasta lo exige responsabilidad porque en el segundo semestre de 1881 recaudó por impuesto industrial más de lo calculado.»

«Eso sucede, ya en más, ya en menos, en todos los impuestos de productos aventuales.»

En ménos será difícil que se cobre por el sistema del Sr. Camacho. Se presupuestan 100, y carga á los contribuyentes 2.000; así es que con poco que se cobre, se triplica lo presupuestado. Esto ya se dijo y se discutió en las Cortes, y, sin embargo, la mayoría aseguró estar bien hecho y bien cobrado, y nosotros, asegurándolo las Cortes, debemos creerlo así. No sucede los mismo á los contribuyentes, que creen es un

procedimiento, que, según dice *El Dia*, há lugar á responsabilidad, con o ro Gobierno que no fuera el fusionista.

Se dice que el señor duque de la Torre ya no regresará á Madrid hasta últimos del mes actual, defraudando las esperanzas de varios de sus más íntimos amigos, que esperaban de sus declaraciones una nueva revelacion que aconsejara su conducta para lo futuro.

Nosotros algo pudiéramos decir de lo que ocurrió en el banquete dado en Biarritz, pero cuando la prensa no se ha hecho eco de las marcadas insinuaciones y de las promesas y palabras que han mediado entre el Sr. Cánovas y el general Serrano, parece que á nosotros no nos toca llevar la delantera, esperando que los amigos y periódicos que se inspiran en el criterio del señor duque puedan decir qué es lo que ha ocurrido en la amistosísima reunion que ha habido entre elementos ayer tan opuestos y hoy al parecer tan maternalmente unidos en la apreciacion de principios fundamentales y hasta en cuestion de doctrina.

Lo cierto es que el general Serrano viene á Madrid decidido á poner la ceniza en la frente con mucha diplomacia á quienes no han sabido cumplir sus promesas, ni desarrollar en el Poder los planes que se concibieron.

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernacion.—Real orden disponiendo se provean las plazas de secretarios de las Diputaciones provinciales de Alava, Albacete, Cádiz, Córdoba, Castellón, Gerona, Granada, Huesca, Huelva, Lérida, Navarra, Segovia y Teruel.

Fomento.—Real orden concediendo al Ayuntamiento de San Pedro Samuel, provincia de Burgos, la subvencion de 4.551 pesetas para construir una casa-escuela.

—Otra disponiendo se den las gracias, en nombre de S. M., al tribunal de oposiciones á la cátedra de Bellas Artes de Sevilla.

Gracia y Justicia.—Continuacion de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Esciben de Granollers, con fecha 15 del corriente, que á las tres de la tarde se ha presentado el comisionado ejecutor de apremios Sr. Francisco Vidal, acompañado de ocho soldados, un cabo y un sargento, del alguacil del Municipio Sr. Cortés y de dos personas forasteras, en la sastrería de Juan Farrás, contigua á la casa Ayuntamiento, al objeto de trabar embargo por no haber pagado la contribucion industrial, á quien han asesorado el letrado señor Clusellas y el notario Sr. Costa. Se han hecho varias protestas, levantándose acta notarial.

Algunos de los géneros ofrecidos para el embargo no eran admitidos; más lo fueron más tarde por haberlos calificado de aceptables el perito Sr. Mompac, sastrero, y por uno de los sujetos que acompañaban al comisionado, nombrado perito por este.

La operacion no ha terminado, y debe continuar mañana por la mañana.

En Navas de San Juan ocurrió ayer una sensible desgracia.

Iba á procederse á la limpieza de una alcantarilla de la poblacion por acuerdo del Ayuntamiento, y á pesar de las advertencias del alcalde, se empeñó en bajar á ella un jóven; pero no bien empezó su descenso, cuando cayó al fondo asfiado por el ácido carbónico. El padre del desgraciado mozo se precipitó inmediatamente en su socorro pero hubo que sacarle en muy mal estado.

Al jóven se le extrajo ya cadáver.

El coche-correo que salió ayer tarde de Cuenca correó en el término de Belinchón, resultando gravemente herido el mayoral Canuto Palomares, y con heridas y contusiones leves varios viajeros.

A la una y media de la madrugada de hoy quedó en el Bolsín el consolidado á 29 15 al contado y fin de mes y 29 35 á fin del próximo. Dinero, sostenido.

Se trata de establecer en Valencia una hospederia de pobres transeuntes, á cuyo efecto se ha presentado á la aprobacion del gobernador civil el reglamento porque ha de regirse.

En dicho establecimiento se albergarán individuos de ambos sexos, si bien

durante los primeros seis meses se admitirán sólo hombres hasta regularizar el servicio en toda su extension.

El reglamento ha sido presentado á la autoridad provincial por la iniciadora de la idea, doña Sebastiana Liedó Puchol, presidenta de la junta de patronos.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en Alicante, Castellón, Oviedo, Palma, San Sebastian, Santander y Teruel.

Dice un colega:
«Sin duda estamos todavía muy lejos de tener una Administracion ordenada, á juzgar por el siguiente hecho que se refirió ayer:

Un amigo nuestro, que se dió de baja en su industria el 31 de Mayo último, y que en el mismo dia fué debidamente registrado en el negociado de la contribucion industrial, vióse sorprendido ayer con la papeleta de conminacion de apremio por el trimestre corriente, si para el día 22 de este mes no ha satisfecho las 178'68 pesetas que se le exigen.

«Deseamos ver los procedimientos de apremio que se emplean contra dicho señor para hacerle pagar una cantidad que no adeuda, y el resultado del expediente que al efecto se instruya.

«¿Es que aquí puede atropellarse impunemente á cualquiera y hacer pagar por la fuerza á aquellos que nada adeudan á fin de allegar recursos al Tesoro? ¿Continuará por mucho tiempo tal estado de cosas?»

Nos ocuparemos de este particular en el número de mañana.

Ayer á las seis de la tarde esperaban turno más de 300 obreros en las calles de Atocha y Relatores, rodeando el ministerio de Fomento, para matricularse en la Escuela de Artes y Oficios.

En el curso anterior se matricularon en las enseñanzas nocturnas más de 5.000.

El 1.º del próximo Octubre empezarán las expediciones de los correos en los trenes mixtos. En ellas sólo se enviarán los impresos y cartas sencillas.

Dentro de breves dias el director del ramo, Sr. Martinez, comunicará á la prensa las disposiciones tomadas.

Dice *La Correspondencia*:
«En la mayor parte de las provincias va muy adelantada la cobranza de cédulas personales. En las capitales la recaudacion se hace á domicilio.»

«Y en Madrid, querido colega, qué se hace?»

La parte dispositiva de la real orden dictada acerca de las obras del teatro Español, dice así:

«...S. M. el Rey ha tenido á bien resolver que se autorice al Ayuntamiento de esta córte para establecer el alumbrado eléctrico en el teatro Español, y así mismo sean aceptadas las demás reformas que propone, debiendo, no obstante, armonizarse estas en su ejecucion á lo últimamente informado por la subcomision de teatros, á cuyo efecto se observarán las prevenciones siguientes:

1.ª Que el local donde estaba situado el café se destine á salon de fumar.

2.ª Que se precinda de la apertura de los antepechos de los palcos plateas.

3.ª Que se ensanche la puerta central del patio y las laterales en cuanto lo permitan las condiciones de la sala dando al paso de las butacas una extension de 0 75 metros por la parte lateral.

4.ª Que las puertas de los palcos se modifiquen, bien reduciendo la luz á 0 75 m de ancho, dividiéndolas en dos hojas, ó bien introduciendo otro sistema que no ofrezcan inconveniente á la circulacion del público en los pasillos, y que las puertas de las galerías se reemplacen por cortinas dobles.

5.ª Que se dé más facilidad á la salida del público de las localidades altas.

6.ª Que la puerta de la calle del Prado esté preparada constantemente para el acceso del público en caso de siniestro, y que se haga saber así por medio de un anuncio permanente.

7.ª Que se complete la colocacion de las bocas de riego, situando dos exteriores, una á cada lado de la embocadura y alguna en el pórtico de entrada, ó mejor, en los dos embarques de la escalera.

8.ª Que el telon metálico sea ligero de peso para que lo soporte el muro, completándose esta medida de precaucion con la tubería de agua que produzca una cortina de este líquido.

9.ª Que las puertas de las escaleras que conducen á las galerías de palcos y anfiteatros, abran hacia afuera.

Y 10.ª Que en el caso de utilizarse los mecheros de gas que iluminan las escaleras, se coloquen de suerte que queden completamente alejados de los puentes de madera.

Hoy aparece en la *Gaceta* la siguiente circular del ministerio de la Gobernacion á los gobernadores de provincias:

«Siendo muy conveniente para la debida garantia y seguridad del público que asiste á los teatros la adopcion en los mismos de ciertas reformas que la experiencia y los últimos adelantos

Telégramas.

LONDRES 20.—Continúa reinando en el Cairo la más completa tranquilidad.

Los 150 europeos que han permanecido en el Cairo durante la insurrección van a elevar una exposición al Khedive enalteciendo la protección que les ha dispensado el prefecto de policía.

Continúan haciéndose nuevas prisiones de individuos influyentes en la insurrección.

Todos los prisioneros importantes están encerrados en la ciudadela del Cairo.

VIENA 20.—Asegúrase que el proyecto de conferencia propuesto por Alemania a Rusia para el arreglo definitivo de la cuestión egipcia, y acogido favorablemente por el Gabinete de San Petersburgo, ha tropezado con tales dificultades por parte de Inglaterra, que se duda se lleve a cabo, por lo menos en la forma y en el punto que se había indicado.

Las relaciones entre Inglaterra e Italia son muy tirantes a consecuencia de la abierta oposición de la última a la conducta de los ingleses en Egipto, y de aquí que estos no hayan querido ni siquiera dar oídos a la proposición de una conferencia en Roma.

En vista de esto, median nuevas negociaciones entre Alemania, Rusia, Austria e Italia acerca de la conducta que debe seguir en la cuestión de Egipto.

Alemania, aunque no está directamente interesada en este asunto, muéstrase dispuesta a prestar su apoyo moral a las demás potencias, y particularmente a aquellas a las cuales más afecta la cuestión del canal de Suez.

Las correspondencias telegráficas de Constantinopla dicen que allí se empieza a sentir bastante inquietud ante el temor de que los ingleses sancionen en un tratado con el Khedive la preponderancia que de hecho han adquirido en Egipto, en menoscabo de los derechos de soberanía que sigue invocando el Sultan sobre aquel territorio.

El proyecto de una indemnización pecuniaria en compensación de estos derechos y del tributo anual de vasallaje, anunciado por algunos periódicos, es vivamente combatido por los órganos oficiales del Gobierno otomano.

LONDRES 20.—The Daily News publica un telegrama de Alejandría, fecha 18 del actual, anunciando que ayer hubo en Damahour desórdenes graves con motivo de la vuelta del antiguo Gobierno.

Tres europeos fueron gravemente heridos.

El general inglés Wood mandó a Damahour un regimiento.

The Times de esta mañana declara que Inglaterra mantendrá en Egipto un ejército suficiente para asegurar el respeto a la autoridad del Khedive.

PARIS 20.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 81'85. Id. 5 por 100, 116'30.

Españoles: 3 por 100 exterior, 00'00. 3 por 100 interior, 65'00.

Deuda amortizable exterior, 00'00. Id. interior, 00'00.

Obligaciones de Cuba, 506'00. Consolidados ingleses, 99 13'16.

Ultima hora: 3 por 100 exterior, 00'00. Id. interior, 26 3'8.

Deuda amortizable exterior, 00'00. Id. interior, 00'00.

Obligaciones de Cuba 505. 4 por 100 exterior, 64 11'16.

4 por 100 amortizable, 00'00. MOSCOW 20.—Han llegado el Emperador y la Familia imperial.

La muchedumbre les ha recibido con entusiasmo.

El emperador y la Emperatriz han visitado muchas iglesias.

ROMA 21.—Las elecciones se verificarán del 29 de Octubre al 5 de Noviembre, con arreglo a la nueva ley.

ALEJANDRIA 20 (tarde).—Se cree que los soldados egipcios han fusilado a Ardela, gobernador militar de Damietta, porque se negaba a rendirse.

MOSCOW 20 (tarde).—Numerosas Diputaciones han sido convocadas hoy en el palacio del Kremlin para saludar a la Familia imperial.

Se cree que la coronación del Czar tendrá lugar en breve.

ALEJANDRIA 21.—Se ha aplazado hasta el lunes próximo la marcha del Khedive al Cairo.

Se confirma que han sido asesinados tres cristianos en Damahour, y que han estallado desórdenes en Benha y Tantah.

Un decreto del Khedive crea un tribunal especial para juzgar a los autores de los asesinatos de Junio en Alejandría.

Otro tribunal juzgará a los autores de los demás crímenes cometidos en el resto de Egipto.

No se confirma la noticia de que haya estallado un motín en el Cairo, y que el general Wolsley haya amenazado con bombardear la ciudad.

SAN ILDEFONSO 21.—El señor Corvo, ministro de Portugal, regresa hoy a Madrid. Ayer fué recibido por el Rey, a quien entregó una carta autógrafa de su Soberano.

En el próximo Consejo de ministros se dará cuenta de los deseos expresados por el ministro de los Países Bajos, respecto a la prórroga del tratado de comercio con aquel reino.

Se cree que el Gobierno no accederá a esta prórroga, pues en el caso de concederse, debería hacerse extensiva a las demás naciones que se hallan en el mismo caso que Holanda.

Pabra.

Miscelánea.

A la una de esta madrugada, una fuerte detonación se dejó oír en el Salón del Prado, producida, según resultado de las indagaciones practicadas, por la máquina de vapor que, con más o menos intensidad, aseguró el encargado de ella se sentía en el momento de apagarse el alumbrado eléctrico de la calle de Alcalá que con su acción alimenta.

En las obras del cuartel del Conde-Duque ha tenido la desgracia de caerse desde el andamio en que trabajaba, a las diez y media de la mañana, un albañil, que resultó con varias heridas en la cara y la fractura de la pierna izquierda, siendo conducido al Hospital de la Princesa en grave estado.

En la calle de Ferraz, y en las inmediaciones del cuartel de la Montaña, se ha librado a las seis y media de la mañana de hoy una reñida batalla entre varios mataderos y los dependientes de consumos disparándose algunos tiros.

Los empleados del resguardo, en unión de una pareja de la Guardia civil lograron la captura de seis de los primeros, uno de los cuales resultó herido de un balazo en la pierna izquierda.

Un periódico parisiense da cuenta de un suceso tan original como trágico, en Herens habiéndose asociado unos cuantos jóvenes con el fin de hacer as

censiones en un globo hasta la altura de mil metros, por medio de una cuerda.

Todo estaba preparado para llevar a cabo la inauguración, con gran lujo y abundante lunch, cuando de repente un fuerte estampido llenó de espanto a la concurrencia que había asistido a tan animado recinto. Un grito general se escapó de entre ella.

El globo había partido la cuerda que le sujetaba y subía rápidamente.

Dos personas iban dentro ambas jóvenes aunque de distinto sexo.

Cuando el joven se cercioró de que a la altura en que se hallaba no era fácil evitar su estudiada fuga, sacó un objeto del pecho y lo arrojó al espacio, saludando después con un pañuelo blanco.

El objeto arrojado era una cartera, la cual contenía el siguiente escrito:

«No temáis por nuestra suerte; conozco perfectamente el camino que he de recorrer, y a nuestra caída nos espera un carruaje, que nos conducirá a punto donde el verdugo de Casilda no pueda impedirme que la haga mi esposa.»

Un grito de desesperación salió de entre la multitud, y seguidamente una detonación.

Era Mr. Gardona, tutor de la fugada, quien, no pudiendo resistir la desesperación que le produjo el chasco, se había suicidado.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, Del 19, Del 20. Lists various financial instruments and their prices.

Descuentos.

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 a id. de 1877, 59'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. de 1876, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55 00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito del 150 millones de pesetas, 00'00.—Primeras partes del mismo, 00'00.—Resultas de la sétima subasta, 00'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00 00.—Carpeas para las subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1873 a idem de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Dño, Real, PLAZAS, Dño, Real. Lists exchange rates for various provinces like Pamplona, Pontevedra, etc.

Seccion religiosa.

Día 22.—San Mauricio, mártir.

MADRID: 1882.

Imprenta de EL POPULAR, a cargo de F. Nozal. Huertas, 59.

SECCION DE ANUNCIOS.

CAFÉS MUY SUPERIORES. MOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA MATIAS LOPEZ Y LOPEZ. MADRID-ESCORIAL. Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13. Premiado con 23 medallas.

AL PÚBLICO. Se acaba de recibir un gran surtido de sillones, sillones, sofás, banquetas de piano y banquetas para recibimiento, en el bazar de sillería de madera encorvada de THONET HERMANOS, plaza del Angel núm. 10, Madrid.

Más de millon y medio de purgas en el último año con la acreditada AGUA DE LOECHES LA MARGARITA. Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlcera, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz, etc.—Venta del agua en botellas en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central, y único en España, Jardines, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco, pero no en provincias.—Importante.—Esta agua, premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido Medalla de oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Balmológica de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componía de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo a este de España, que está considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomercado.

IMPRENTA. Calle de las Huertas, 59. Se hacen toda clase de impresiones, como son: periódicos, obras, estados, nombres, prospectos, carteles, etc., etcétera; todo con prontitud y a precios muy reducidos.

blemente del 28 al 30 de Diciembre.

En una de las primeras sesiones que celebren las Cortes presentará el señor Camacho unas reformas que piensa introducir en la legislación de Hacienda.

Cuando oigo hablar de reformas en Hacienda tiemblo por los contribuyentes, pues aquí no se conoce otro sistema que el de recargar las contribuciones e imponer nuevos arbitrios.

De todos los ministros se ha dicho, con motivo ó sin él, que estaban para salir del Gabinete, pero lo que es del Sr. Camacho nadie ha dicho tal cosa y cuenta que ha habido muchísimas razones, para tal suposición. No parece sino que el ministro de Hacienda infunde miedo á los noticieros.

No sé como estos no pagan contribución como industriales. Todo se ayudará.

El Corresponsal, Ll.

311.—La Belleza femenina consiste en gran parte en la cabellera. Pelo ralo, áspero y seco es enteramente incompatible con la hermosura, y es el deber de cada mujer que quiera atraer, ó cautivar la admiración del sexo opuesto, el hermosear sus cabellos tanto cuanto le sea posible; si su frente está despojada, y la gloria de la mujer seca como las hojas en Otoño, todos sus otros encantos perderán su poder.

Evitar pues tan dolorosa consecuencia con el empleo de esta poderosa preparación vegetal el Tónico Oriental para el cabello. Ha sido puesto á prueba en la América Meridional y hace mucho tiempo que es en Cuba, Méjico, y la América Central un artículo necesario para el tocador.

Siendo especialmente adaptado para climas cálidos, conserva el pelo suave, flexible, lustroso, abundante, y libre de caspa, y lo renueva cuando aparecen síntomas de decadencia.

SALUD Á TODOS devuelta sin menga ni gastos por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres, la

LEVALLENTA 33 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castelluart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La Sra. María Jolt, de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de un gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmo, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: Sra. Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, vientos y estreñimientos de 25 años.—Núm. 46.210: El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastritis e irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de la zola, neuritis y estreñimiento obstinado.—Número 18.744: El doctor

del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que se infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonia que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarse tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—Dr. CHASSAGNES, condesa de Gourgues.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La Sra. María Jolt, de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de un gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmo, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: Sra. Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, vientos y estreñimientos de 25 años.—Núm. 46.210: El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastritis e irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de la zola, neuritis y estreñimiento obstinado.—Número 18.744: El doctor

médico Shorland, de hidropesía, y muerte.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, delgado y mas completo, parálisis de la vejiga, miembros, á consecuencia de exceso de ventura.

Es cuatro veces mas nutritiva carne, su irritar, y economiza su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 24 rs.; 3 libras, 80 rs.; 5 libras, 170 rs.; y de 12 libras, 300 rs. Depósitos en Murcia, Sres. A. y Martín, Zoco, 5, Soriano y en Carnicería, 4, y Ferrer hermanos, guerra: en Lorca, D. José Moreno, médico, y D. Cayetano San Martín, farmacéutico, obispos.

En S. Juan y Compañía (Limited) Regent Street W., Londres, y S. Juan, Gilianna, París.

Depósito general para España, Sres. de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 4 1/2 céntimos de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos y 1/2 tras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

Almanaque.
Día 23 Setiembre SALIDA PUESTA.
Sol... 5-18 m. 5-56 l.
Luna... 3-23 l. 1-5 m.
Sol en libra.—Otoño.

CASAS EN VENTA.
En la villa de S. Javier se venden dos casas, la una situada en la plaza de la Iglesia núm. 12, de moderna y sólida construcción, de dos pisos, y la otra accesoria de un solo piso, calle de la Corte.
Para mas pormenores y precio, dirigirse á D. Quintín Corresa, en San Pedro del Pinatar. 5-5

Comidas.

Se sirven de todas clases en la pastelería **CARTAGENERA**, calle de San Pedro, número 25.

Boletín religioso.

ABONARES DE ULTRAMAR.

¡NO MAS ARRUGAS!
POR LA **GEORGINA**
DE CHAMPBARON.
Paris, rue Laffite, 10, cerca del Boulevard Italiano, Paris.
Este producto maravilloso, sin rival y completamente inofensivo, borra las arrugas más rebeldes y da al cutis la frescura y el aterciopelado de la juventud.
Precio 100 reales.
Véndese en Madrid: Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 13. En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

Santos.—Sábado: S. Lino p. y mr. y Sta. Tecla vg. y mr.—Tampara—Ayuno.—Órdenes.
Jubilos.—Sábado: En la iglesia de religiosas Capuchinas y en la de la Merced; en la primera se aplica por D. Lino Torres Abad y su hijo D. Lino, misas de medias horas, y en la segunda, por D. Luis Muñoz, misas de hora.
Se descubre á las 8 y media; á las 4 y tres cuartos se reza el rosario, y seguidamente la visita, reservándose á las 5 y media.
Cultos.—El solemnísimo novenario que á María Santísima de las Mercedes consagra su asociación piadosa en unión de sus devotos, en su propio templo, continúa mañana al toque de oraciones.
Todos los días estará la Vela y Alumbrado; se descubrirá á las 8 y media y se celebrará misa á continuación, rezándose la primera parte del Santísimo Rosario, despues de la misa de nueve, se leerá la novena, en la de doce se rezará la segunda parte del Rosario, y la tercera por la tarde.
Todos los días del novenario y de la octava se puede ganar indulgencia plenaria.

Los que tengan abonares de licencias ó fallecidos del ejército de Cuba quieren hacer el canje para la conversión ó enagrarlos, pueden dirigirse á D. Eduardo Bermúdez, Peñate, 20, principal, izquierda, Madrid.

LIBROS DE COMERCIO de Ley y Diario, con papel y buena redacción, de buena encuadernación, y de marca común y marca obrera, á precios económicos, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
NO MAS BABELLOS BLANCOS **BERNARDINI**
Cremosa por asociación de D. BERNARDINI, 47, plaza de Fátima, 4, Vico, Rosen (Francia).
Para quitar el resaca de las bebidas coloradas los cafeines y la barba sin peligro para la salud y sin otro soporte de sustancias nocivas para el estómago.—Paris, 51, rue d'Englans.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.—Por suvenir.
Se vende en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

Sección mercantil.
ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 22
FANAGA
Trigo del país... de 65 á 72 rs.
Cebada... de 32 á 35 rs.
Maíz... de 44 á 47 rs.

CARTILLA SERICOLA
ó consejos teórico-prácticos que el Centro Serícola de Alhucér recomienda á los labradores de la Huerá de Murcia que quieren obtener seguras y abundantes cosechas de seda.
Se vende á un real ejemplar en el Centro Serícola y en la imprenta de este periódico; se da gratis á los que compren semilla de dicho Centro, que es acreditada por sus buenos resultados. En el mismo Centro se vende papel agujereado y otros útiles para la cría de gusanos.

ANUNCIOS.
MUEBLES. Se encuentran de precios económicos, calle de San Cristóbal, 6, bajo.

ACEITE de bellotas
PARA EL CABELLO.
(Privilegiado.)
L. DE BREA Y MORENO.
Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la cabellera.
Se vende á 7 rs. franco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

DENTRIFICO DE LOS BEBES
Del doctor J. V. BORN. (Medalla Exposición Paris, 1876)
Este jarabe facilita la salida de los dientes de los niños.
Está garantizado sin opio, sin laudano, ni otras materias nocivas, base general de esta clase de productos.
13 N.º FRASCO CON ESTUCHE DE CIERRO.
PARIS, 11, boulevard Beaune-Nouvelle MADRID, Sordo 31.
En Murcia D. José Benedicto.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI
en QUINA y COLORES
Contra el empobrecimiento de la sangre, Gores palidas, Calenturas, Fiebres y Nerviosas; conviene á las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Frasco: 24 REALS
A. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LLEGARON YA.
Sombreros para la presente estación á precios de fábrica. **CLAU-EL, CALLE DE LUCAS.**
Gran barato.

TONICO ORIENTAL.
El carnicero de la pasión se vende en dos cuartos en la imprenta de este diario.
A LAS SEÑORAS.
Instrucciones para COMPRAS y VENTAS al peso por el sistema métrico; se vende á 6 céntimos, de peseta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MONERA.
Tos, estarnos pulmonares, garranta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, píol, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. franco.—Marca registrada.

ABANICOS, BASTONES Y SOMBRILLAS.
Frecuentemente se están recibiendo grandes novedades en el BAZAR VENECIANO, Trapería, 16.
Zapatos y zapatillas para la presente estación Gran surtido á precios baratísimos.

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.
Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hormosa admirablemente el pelo.
De venta en todas las Boticas y Pa. farmacias.
De venta en las principales farmacias y droguería de los Sres. Ferrer; hermanos, plaza de San Julian, Murcia.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ESTOMACAL MÓNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—50 rs. caja.

PASTELERÍA de BONACHE, se preparan pasteles á todas horas del día.

EL GENIO DEL CRISTIANISMO. LOS MARTIRES.
Ocho reales en toda España. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÓNERA.
En todas las farmacias. MÓNERA HERMANOS, Escudillers, 22, Barcelona.

SELLOS.
Se compran sellos de franqueo y telegrama, usados ó sin usar, de España.
Isla de Cuba.
Puerto-Rico.
Filipinas.
Fernando Póo,
De las repúblicas del Sud América y países extranjeros.
Venta y cambios.
SRES. MORILLAS Y RIVERA, Cádiz.

AGUA DE NINON VIARD
LA ÚNICA RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomendau más de 30 años de éxito. Quitaa las pecas, barros, fuego del rostro, asoleo, máscara ó paño de preñez, y con su acción del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Frascos: 22 y 16 R.
Véndese en las principales perfumerías y en todas las buenas casas.
Perfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS
MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Portuguesa, Sordo, 31

A LOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS, Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental.
Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. á precios de fábrica.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XXVI.

Periódico especial de bellas artes y actualidad.
Esta publicación es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado.
Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducción gráfica de cuantos sucesos importantes atraen la atención pública en nuestros miferios.
Los amantes del progreso, ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta publicación un entusiasta propagador adelantado de la cultura, á la vez que un medio de sin que la atención se fije en el movimiento intelectual de todas las naciones.
PRECIOS DE SUSCRICION.
UN AÑO, 21 PESETAS; SEIS MESES, 11; TRES MESES, 6.

BASES DE LA PUBLICACION.
Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen *Suplementos*, gratis para los señores suscritores. Cada año *NOTA IMPORTANTE.*— Los señores suscritores de *La Ilustración española y Americana* tendrán el derecho de adquirir para su familia con la cuarta parte de rebaja, una suscripción á cualquiera de las ediciones de *La Moda Elegante*, periódico de reconocida utilidad para señoras y señoritas, publicado por la misma empresa.
La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, Madrid, ó su componsal en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, número 5, remite prospecto y número de muestra, gratis, á las personas que deseen suscribirse.

GUIA
de los establecimientos que recomendamos á los forasteros y al público en general.
Tabona nueva, calle de S. Nicolás.
Tabona de Sta. Eulalia, calle de San Antonio.
Clases de ropas, en el colegio de la Purísima Concepción, Algezares, número 4.
Casa de préstamos sobre ropas y alhajas, calle de San Nicolás, número 21.
Fonda del Comercio, á cargo de Crenades, calle del Príncipe Alfonso.
Colegio de S. Antonio, calle de San Lorenzo, núm. 5.
Farmacia de Gomez Cortina, calle de Sta. Teresa.
Fotografía de Almagro, calle de San Patricio.
Casa de comidas, calle de Jaboueria, núm. 4.
Broguería de los catalanes, plaza de S. Julian.
Enseñanza de párvulos, calle de los Apóstoles, núm. 3.
Farmacia de Lopez Gomez, plaza de Sta. Eulalia.
Fábrica de chocolates de Dubois, calle de S. Nicolás.
Cerrajería de José Benito é hijo, calle de S. Nicolás.
Academia preparatoria de D. Francisco Gomez Garcia, calle de Organistas, núm. 1.
Farmacia de Benedicto, Lencería, 20.

ACEITE SEBU
CON JUGO DE SÁNDAL
Único específico de infalible para todas las afecciones de la cabeza, etc.
Calvas, canas, caída de erupciones cutáneas, caspa, zoz, jaquecas, neuralgias, vapores, vómitos, accidentes, etc., toda clase de dolores, loquanduras, etc.
Se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

HISTORIA social, política y económica de ESPAÑA Y PORTUGAL por Ilmo. Sr. D. José Amador de Rios. Comprende tres grandes tomos en pap. l. v. y hermosa correcta impresión. Se vende precio de Madrid y se admite en plazos con garantía. Calle de co, núm. 5.

IMPRENTA DE LA PAZ ZOCO, 5.
En este antiguo establecimiento, dirigido por persona que en ha practicado el arte desde sus primeros años, circunstancia que en todos concurre, se hacen toda clase de impresiones con tipos nuevos y nuevos, procurando en la combinación la mayor belleza sujetándose á las reglas tipográficas; en las tarjetas, esquelos, facturas y otros trabajos se compete con la litografía, con la ventaja de economía en los precios. Los trabajos hechos, que se presentan que desee verlos, son la mayor garantía. Los precios son módicos.

Ntra. Sra. de la Fuensanta
Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.
Imprenta de LA PAZ.